

Billbar



P A T E N T E

a favor de

D. M a n u e l B o l i b a r

por:

" Un juguete balancin "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

El objeto de la presente patente esta constituido por un juguete en el cual los niños puedan montarse y columpiarse, sirviendoles de gran entretenimiento.

Este juguete consta esencialmente de una plataforma en la cual se sienta el niño, montada sobre dos guias curvadas que forman el balancin. En la parte anterior se dispone una pieza vertical que presenta en su parte superior unas manecillas o puños donde pueda agarrarse el niño. Con el fin de hacer este juguete mas atractivo, esta pieza vertical puede representar la cabeza de un gallo, conejo, pato o cualquier otro animal agradable a los niños, o bien, otro motivo de adorno semejante.

En el plano adjunto, se representa, a modo de ejemplo,



un juguete construido según esta patente, habiendose escogido para la descripción, la figura de un gallo.

La figura 1, es una vista lateral del juguete montado.

La figura 2, es una vista por encima, mostrando la plataforma y asiento.

La figura 3, es una vista del juguete invertido, que muestra la posición inclinada de las guías balancin.

El objeto de esta patente puede construirse en madera, cartón, metal o cualquier otra materia suficientemente resistente para adaptarse al fin a que se le destina.

El ejemplo representado esta construido en madera gruesa. A la plataforma -1- se le ha dado una forma como de pala, estrecha en su parte delantera y mas ancha en la posterior con el fin de que el niño pueda sentarse comodamente a horcajadas.

En la parte delantera, se ha montado una pieza -2-, representando la cabeza de un gallo u otro animal que se prefiera. A cada lado de la cabeza pueden disponerse, si se desea, un par de manecillas -3-3, para que el niño pueda sujetarse en ellas.

El conjunto de plataforma y cabeza, va montado sobre dos guías curvadas -4-4-, las cuales por su parte anterior sujetan la parte inferior de la cabeza y se separan por su parte posterior para dar mas estabilidad al juguete. La plataforma y las guías, son de forma tal que, aun cuando el niño se tire hacia atras, no puede caerse.

El conjunto, pintado en colores vivos y llamativos contribuye a aumentar la atracción que por este juguete sienten los niños.

#### N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Un juguete, caracterizado por estar constituido esencialmente por una plataforma, donde pueda sentarse el niño, montada sobre dos guías curvadas que forman balancin y una pieza delantera



- 3 -

que puede ser de cualquier forma que se desee y tiene unas manetas o empuñaduras para agarrarse el niño.

2) Un juguete, según la reivindicación 1, construido en madera, cartón, metal, u otra materia adecuada.

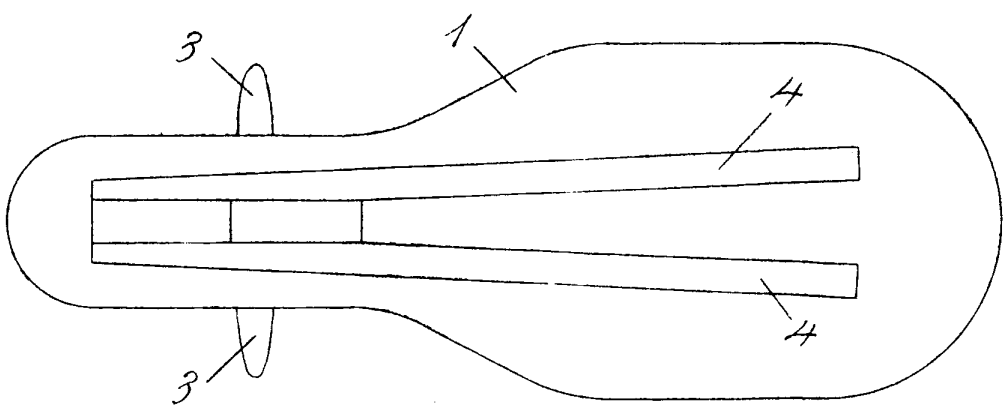
3) Un juguete balancin.

Barcelona 15 de diciembre de 1925.

P. A.

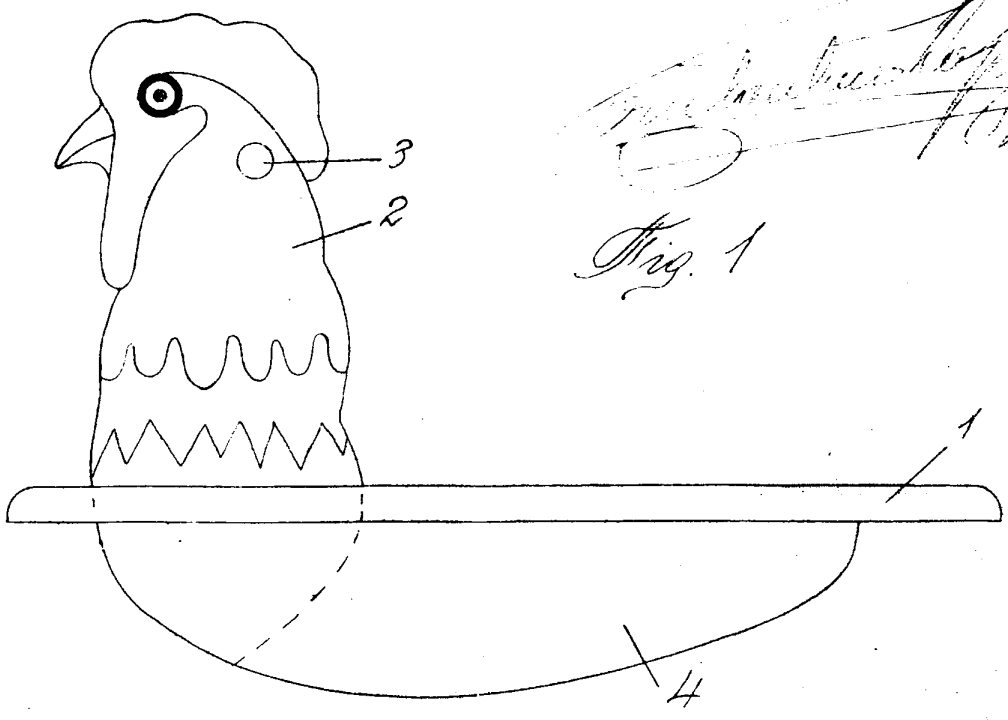


*Fig. 3*



*Antonio Lopez*

*Fig. 1*



*Fig. 2*

